OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 29 de Agosto de 2025 a las 04:48:2

176010132

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-6881

NOMBRE DEL SOLICITANTE: IRMA BELLO
OFICIO No.: 630 del 28/08/2025 JUZGADO 002 P CUO M PAL de PAIPA
MATRICULAS: 074-90447
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa		Derecho
CANCELACION EMBARG...	17	1	N	$	28.10

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 29/08/2025 VALOR: $ 28.700
VALOR DERECHOS: $28.100

Conservación documental del 2% $ 600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 28.700
Usuario: 96653

Pago a

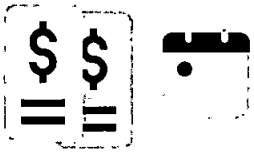
ORIP Duitama

DERECHOS REGISTRO ?

$28.700 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **lunes 1 de septiembre a las 8:30am**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	9946035797

PAGOS SEGUROS POR **Wompi**

Grupo **Cibest**

9.90 230801 EMVCO

Redeban

AGO 29 2025 08:53:04 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS DUITAMA
CR 16 N 14 58

C.UNICO: 3007023374 TER: LA00A489
RECIBO: 119222 RRN: 162292
APRO: 335978

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 00000000000009946035797

VALOR $ 28.700

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCIÓN.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PAIPA BOYACÁ

Oficio civil 630
Agosto 28 de 2025

SEÑOR
JEFE OFICINA REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS
DUITAMA

REF. PERTENENCIA
RADICADO. No. 155164089002-2016-00116-00
DEMANDANTE: IRMA BELLO CHAVES
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUSTO RODRÍGUEZ VELANDIA Y PERSONAS INDETERMINADAS

Atentamente me permito comunicarle que este Despacho mediante providencia de fecha diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), decreto oficiosamente el DESISTIMIENTO TACITO dentro de las diligencias de la referencia, dejando sin efecto la demanda y dispuso la terminación del proceso; en consecuencia, se decretó la cancelación de la inscripción de la demanda, en el folio de matricula inmobiliaria **No. 074-90447.**

Así mismo me permito informar que la medida fue solicitada mediante oficio civil No. 475 de fecha mayo 5 de 2016.

Sírvase obrar de conformidad.

Cordialmente,

JAIRO RAMÍREZ MOJICA
SECRETARIO

Outlook

2016-116 oficio registro levanta medida

Desde Dora Gladys Bautista Lopez <dbautisl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 28/08/2025 3:30 PM

Para amparitojt@hotmail.com <amparitojt@hotmail.com>; Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>; Documentos Registro Duitama <documentosregistroduitama@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (58 KB)

2016-116 oficio registro.pdf;

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PAIPA BOYACÁ

Oficio civil 630
Agosto 28 de 2025

SEÑOR
JEFE OFICINA REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS
DUITAMA

REF. PERTENENCIA
RADICADO. No. 155164089002-2016-00116-00
DEMANDANTE: IRMA BELLO CHAVES
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUSTO RODRÍGUEZ VELANDIA Y PERSONAS INDETERMINADAS

Atentamente me permito comunicarle que este Despacho mediante providencia de fecha diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), decreto oficiosamente el DESISTIMIENTO TACITO dentro de las diligencias de la referencia, dejando sin efecto la demanda y dispuso la terminación del proceso; en consecuencia, se decretó la cancelación de la inscripción de la demanda, en el folio de matricula inmobiliaria **No. 074-90447.**

Así mismo me permito informar que la medida fue solicitada mediante oficio civil No. 475 de fecha mayo 5 de 2016.

Sírvase obrar de conformidad.

Cordialmente,

JAIRO RAMÍREZ MOJICA
SECRETARIO

Outlook

2016-116 oficio registro levanta medida

Desde Dora Gladys Bautista Lopez <dbautisl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 28/08/2025 3:30 PM

Para amparitojt@hotmail.com <amparitojt@hotmail.com>; Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>; Documentos Registro Duitama <documentosregistroduitama@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (58 KB)

2016-116 oficio registro.pdf;

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 4 de Septiembre de 2025 a las 04:31:36 pm

Con el turno 2025-074-6-6881 se calificaron las siguientes matrículas:
074-90447

Nro Matricula: 074-90447

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: PAIPA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: PAIPA TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE "SANTA ISABEL"
2) LOTE GETZEMANI #

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 29/08/2025 Radicación 2025-074-6-6881
DOC: OFICIO 630 DEL: 28/08/2025 JUZGADO 002 P CUO M PAL DE PAIPA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 7
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DEMANDA, COMUNICADA EN OFICIO 475 DEL 05-05-2016, RAD. 2016-00116-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BELLO CHAVES IRMA
A: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUSTO RODRIGUEZ VELANDIA
A: PERSONAS INDETERMINADAS

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943